

BOLETIN INFORMATIVO

A.V. "LA BARRIADA".....nº 119

C/ COVADONGA, nº 1, 42004 – SORIA --- TELF. 975 230 115 - 666986416 + Web: labarriada.org

E-mail: labarriada@labarriada.org



ORGANO DE INFORMACION DE LA JUNTA DIRECTIVA
DICIEMBRE - NAVIDAD 2023

EDITORIAL:



Con motivo del final de año y estando próxima ya la Navidad vuelvo a dirigirme a ustedes para entre otras cosas desearos de corazón paséis unas entrañables y felices fiestas con nuestros familiares, vecinos y amigos.

Finalizamos otro año, un año repleto de actividades, eventos y reivindicaciones vecinales en lo que concierne a nuestra Asociación.

Pasadas las navidades comenzaremos otro año, y en la cabeza ya tenemos nuevos proyectos, viejas y nuevas reivindicaciones que con el apoyo de cada uno de vosotros y vosotras tenemos la seguridad de que un día u otro vamos a conseguir.

Y por eso, recordad, que los logros si los hubiera, es el resultado del esfuerzo de todos y cada uno de los socios y socias de esta Asociación. Por tanto, todos y cada uno de nosotros, podemos y debemos colaborar para conseguir los fines propuestos. Por eso volvemos a reiterar que nos hagáis llegar todas vuestras ideas y sugerencias sobre el tema que sea y que esté relacionado con los problemas que actualmente todos tenemos y sufrimos en esta ciudad.

Una vez más, desde estas líneas, en mi nombre y en el de la Junta Directiva que me asiste, agradezco vuestro apoyo y nuestro esfuerzo podamos seguir mejorando el entorno de nuestro Barrio y que nuestra Asociación siga liderando el movimiento vecinal soriano.

Para finalizar, desearos a todos disfrutéis de estos días navideños y que el nuevo año 2024 venga repleto de salud y felicidad.

¡FELICES FIESTAS Y MEJOR AÑO 2024!

Ignacio Gutierrez Maroto - Presidente

EL DIA A DIA DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Aunque todos no lo creáis, el trabajo de la J.D. no para. Todos o casi todos los días tenemos algún tipo de actividad. Representación, reuniones, reivindicaciones, tv, radio, etc... siempre con la mirada puesta en todo aquello que pueda afectar al barrio y a los vecinos para su mejora.



Como siempre, aunque no nos hagan mucho caso desde las instituciones, nosotros seguimos insistiendo y poco a poco se van logrando cosas.



En muchos casos son cosas repetidas, por eso lo de la insistencia. En este último medio año hemos presentado quejas al Ayuntamiento sobre limpieza (incluidos Los Callejones), caída de ramas, imbornales hundidos y obstruidos debido a las hojas, el mal estado de los bancos, raya amarilla para dejar el acceso a callejones libre, mal estado de las aceras, poda de



setos que obstruyen el paso, papeleras que ocupan gran parte de las aceras y dificultan el paso, fuentes, farolas, limpieza de solares llenos de basuras, En este tiempo es el barrio más sucio debido a la cantidad de hojas que caen cada momento, mobiliario, rotura de columpios, estado de las señales de tráfico, asfaltado de ciertas calles, modificación de algunos trazados de aceras, aparcamiento de



bicis, canalones que vierten el agua en las aceras, transporte urbano, atención al socio/a y otros vecinos, labores de mantenimiento de nuestra Sede y una vez conseguida la remodelación integral de la



travesía (Avda. Valladolid) actualmente en obras, seguimos trabajando para que de una vez por todas remodelen el **Bulevar de la C/Albacete, iluminación de todo el acceso a la**



“Urbanización La Tejera” y remodelación de los Jardines de la Plaza de la Paz.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES:

El pasado 15-11-23 el Ayto. reunió al colectivo vecinal para implicarnos en el Presupuesto Participativo junto a otros colectivos de la ciudad. Para esto hay 100.000 € a gastar entre las diferentes propuestas que se presenten.



Nosotros no hemos presentado ninguna propuesta ni lo vamos a hacer. Lo que queremos para nuestro Barrio requiere de cantidades superiores y es lo que intentaremos que lo anteriormente propuesto se incluya en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento para que se ejecute lo antes posible ya que son de extrema necesidad para el Barrio y sus vecinos. Creemos que, para tratar de esto, el Ayto. se reunirá próximamente con nosotros.

GINNASIO



La Junta Directiva ha decidido el cierre del mismo por la poca utilidad que se le estaba dando y necesitar ese espacio para otras actividades con más participación de socios/as. La decisión se tomó porque su uso no fue el esperado. No funcionaba cuando se cobraba 5 o 10 € por el uso (sin límite de tiempo) ni cuando lo dejamos gratuito. Actualmente estamos usándolo para la práctica de Yoga, Teatro, Música.

SALON DE ACTOS



Es la sala que más se utiliza y la que más rendimiento da a la Asociación. Se cede para reuniones de Comunidades de Propietarios de Viviendas, Peñas, otras Asociaciones y a cualquier otra asociación o colectivo que nos lo solicite.

LOCAL DE C/BAILEN Nº 1:



Como creo que todos tenéis conocimiento, hace ya un tiempo solicitamos a la JCyL la cesión de ese local para dar cabida a alguna de las actividades que desarrollamos y que por falta de espacio nos era difícil realizar.

La verdad es que el local que nos fue cedido no estaba en las condiciones deseadas y actualmente lo estamos acondicionando para darle uso lo antes posible.

Lo hemos tenido que dotar de agua, luz, pintura, reparación de puertas, cambio de cerradura, ... Un mínimo para estar en condiciones de uso.

NUEVA PAGINA WEB:



Hemos sustituido la antigua por una más práctica y moderna más fácil de operar con ella. Desde la misma se tiene opción a solicitar el alta como socio y a tener acceso a las informaciones que puedan ser de interés.

La dirección es www.labarriada.org y conlleva también nuestro correo electrónico que es labarriada@labarriada.org

PELUQUERIA:



Desde el pasado mes de marzo tenemos funcionando la Peluquería con precios especiales para socios/as. De momento abre los lunes, martes y miércoles a partir de las 9 horas. Se puede pedir cita a través del Telf. 672752527 (Lorena)

BAR y LUDOTECA:



Abierto todos los días de **10,00 h. a 24,00 h.** excepto los lunes que cierra por descanso. Igualmente, y dependiendo su uso del horario del Bar (por estar anexa al mismo) se podrá usar la Ludoteca. Su uso está limitado a niños hasta los 8 años como bien indica el cartel adjunto a la misma.

PODOLOGA:



Este servicio nos ha costado un poco ponerlo en marcha debido al espacio y su acondicionamiento, encontrar la profesional y además pasar la inspección de Sanidad y por fin el servicio está funcionando desde antes del verano con una frecuencia de más o menos una vez al mes en horario de **10,00**

a 14,30 h., dependiendo de las peticiones que haya para el servicio. Para acceder al servicio deben inscribirse con anterioridad en nuestra oficina personalmente o por correo electrónico dejando su nombre y teléfono para avisos. También, si lo prefieren directamente con la podóloga a través del teléfono **683 656 532** (Silvia). Actualmente el precio por servicio es de 15,00 €. Próximo día de atención es el 29-12-23.

SALON USOS MULTIPLES - 3ª EDAD

Este Salón ya no es lo que era. Echamos de menos al personal que años atrás asistía asiduamente al mismo para leer el periódico, jugar a las cartas, ver la tele o simplemente a pasar el rato. Era un lugar de convivencia que podría volver a serlo y que mientras tanto lo añoramos.



Esta sala abría sus puertas todos los días de 17,00 a 21,00 h. Actualmente, para esa actividad, solo abre los sábados y domingos, día en el que acuden dos grupos de mujeres A jugar su partida y tomarse el cafetito en compañía. ¿dónde están los hombres?

A falta de personal de 3ª Edad en la Sala lo empleamos en hacer los Talleres de Pintura, Bailes (Sevillanas y Latinos, etc...).

BUTACAS DE LA AUDIENCIA



Hemos tenido conocimiento de que el Ayuntamiento tiene prevista la sustitución de las Butacas del Palacio de la Audiencia y por tal motivo hemos solicitado que cuando llegue el momento de la sustitución se acuerden de nosotros y nos las cedan. Nuestro Salón de Actos y más concretamente sus butacas que necesitan ser sustituidas por que ya están pasadas por el uso.

NUEVO CONCIERTO GESTION DE LOS HUERTOS MUNICIPALES:

Como, creo que conocen, esta Asociación a través de un Concierto firmado con el Ayuntamiento de Soria se encarga de la Gestión de los Huertos Municipales "Fuente del Caño" ubicados entre la

Calle Dieta Mediterránea y calle de los Gremios.

Hace como dos meses que nos reunimos con el



Ayuntamiento para negociar el nuevo Concierto para la gestión de estos Huertos, pues al actual finaliza a primeros de 2024.

Estamos a la espera de la nueva redacción de este Concierto y si no surgen problemas pues seguiremos con esa gestión.

ACTIVIDADES 2023/24

Al finalizar la época vacacional os presentamos



un programa de actividades para llevar a cabo durante 2023 y 2024.

Creemos que tuvo una buena acogida pues hubo bastantes inscripciones.

Una vez estudiadas las solicitudes con arreglo a éstas, se decidió que actividades realizar. En concreto para este año se están realizando Cocina, Yoga, Gimnasia de Mantenimiento, Manualidades, Baile (Sevillanas y Bailes Latinos,



Ajedrez, Música (gaiteros y Charanga). Sin dejar de lado otras que puedan surgir.

Lo peor del caso es que en bastantes ocasiones, hay inscripciones, pero a la hora de empezar la actividad más de la mitad se borran y así es imposible pues para todo tiene que haber un mínimo de partícipes. Esto ha pasado con varias de las propuestas.



Una da las razones por la que el Ayto. de la ciudad reformo nuestra Sede era para poder acercar actividades, sobre todo aquellas que no tenían cabida en su programación o que había más inscripciones que plazas disponibles.

Llegado este momento, y ya han pasado 4 años, ese acercamiento de actividades no se ha producido a pesar de disponer de espacios libres.

LIMPIEZA DE ZONAS DEL BARRIO:



En reiteradas ocasiones venimos reclamando una mayor limpieza en determinados lugares del Barrio entre los que se encuentra el solar junto al Día que se está convirtiendo en un vertedero, ambos lados de la calle que da acceso a la Urb. La Tejera, todo el

paseo de la C/Albacete en donde las hojas son un problema por suciedad, peligro de resbalones y caídas, obstrucción de los imbornales. Tampoco nos hemos olvidado de los Callejones (vial público), Parque de la Barriada (siempre está sucio), etc....



SORIA 2030:

Soria 2030 es un espacio de construcción colaborativa y plural compuesto por más de 29 organizaciones de la ciudad para crear una hoja de ruta que permita alcanzar la neutralidad en emisiones a 2030. La iniciativa fue lanzada por el Ayuntamiento de Soria y dinamizada por Cesefor en diciembre de 2020.



Tiene por objetivo transformar la ciudad mejorando su habitabilidad, aumentando la biodiversidad y su capacidad de adaptación al cambio climático.

RAYA AMARILLA:



No sé si recordareis que hace ya tiempo delante de los Callejones había pintada una Raya Amarilla que cuando se han asfaltado las calles paulatinamente estas rayas han ido desapareciendo. Hace cosa de un mes personal del Ayto. ha vuelto a reponer esas Rayas Amarillas. ¿Qué significa? ...Que está permitida la parada, pero no el aparcamiento y además que las entradas a Callejones deben estar siempre libre para facilitar las entradas y salidas y sobre todo por si ocurre alguna emergencia.

También significa que no se pueden meter, aparcar o estacionar vehículos en los propios Callejones.

Legalmente no se puede rebasar una línea amarilla y tampoco cruzar con vehículos el bordillo de las aceras, salvo en casos de "vado"

CANALONES:



En la calle Albacete destacan los del Supermercado Día y los de la Fabrica Tejedor que vierten su agua sobre las aceras y llegado este tiempo de heladas son un peligro.

CALLE ALBACETE:



A causa de las obras de remodelación de la Avda. Valladolid, esta calle se nos ha convertido en autopista por a la cantidad de tráfico que soporta.

Sabemos que estas obras mientras duran nos acarrearán molestias así que tendremos que ser pacientes y tener más precaución cuando, sobre todo, intentemos cruzar las calles.

VIAJE A COSTA DORADA:

Desde la Asociación, atendiendo a peticiones que requerían viaje corto y variado, propusimos viajar a Tarragona y Delta del Ebro con la intención de poder dedicar el tiempo a turismo



y playa. Las inscripciones estaban en el mínimo exigido para el presupuesto presentado, pero, por lo que sea, se borraron varias de las interesadas. Se presentó otro presupuesto con arreglo a los que seguían interesados, pero a la hora de confirmar se borraron otros tantos por lo que hubo que suspender el viaje. Si en el futuro se programan otros viajes lo cobraremos por adelantado y sin derecho a devolución caso de causar baja en el mismo.

RESIDUOS DOMESTICOS

Son todos los residuos que generamos en los



domicilios como los restos de comida, aparatos eléctricos, acumuladores, pilas, ropa, muebles, enseres. También son residuos los escombros procedentes de pequeñas obras de reparación domiciliaria, aunque estos se deben llevar al punto limpio ubicado en el Polígono (justo detrás de E. Leclerc) Sirva de ejemplo que una pila de mercurio, puede contaminar 600.000 litros de agua.

Basura peligrosa: Se considera aquella que proviene de líquidos o sólidos de alta toxicidad e imposible de reciclar. Mucha de esta basura son productos químicos de limpieza, pilas de todo tipo insecticidas, etc.



Normalmente estos se desechan tirándolos por el desagüe. Mal hecho y además contamina.

Aceites: Los de cocina y de automóviles una vez usados se deben reciclar y no eliminarlos por los desagües ya que esto supone una contaminación difícil de eliminar. Lo correcto es llevarlos a los contenedores "naranjas" dispuestos para ello en varios lugares de la ciudad.



Un litro de estos productos contamina el agua equivalente a cinco piscinas olímpicas.

El Ayuntamiento de Soria y la Empresa de recogida de basura, a parte del Punto Limpio Móvil, han instalado en distintos puntos de la ciudad pequeños Puntos Limpios fijos en donde los vecinos podemos y debemos depositar aquello que no nos sirve como mini aparatos electrónicos, pilas, CD/DVD; tóner y cartucho de impresora; pequeños aparatos eléctricos



y electrónicos de pequeño formato, baterías y acumuladores; bombillas de bajo consumo y LED. Estos Puntos Limpios Fijos (7 en la ciudad), sirven para que el vecino se conciente de la importancia del reciclaje doméstico y del cuidado del medioambiente. Llevan el lema "Soria gusta, porque la cuidas"

Por eso.....Reduce el consumo y RECICLA

APARCAMIENTOS EN LA BARRIADA:



Desde hace un tiempo venimos recibiendo quejas sobre el aparcamiento en las calles de la Barriada.

Quejas sobre todo referidas a que el camión de las basuras y otros de servicio no pueden pasar debido al aparcamiento de vehículos a ambos lados de la calle haciendo un estrechamiento que los impide el paso.

Esto hace que determinados días no se recoja la basura.

Este, consideramos que es un problema fácil de resolver, si los vecinos aparcasen en un solo lado.

REBI (SLU): RED DE CALOR DE SORIA:



Entendemos que esta empresa está prestando un buen servicio en la ciudad, pero para eso ha tenido que levantar prácticamente todas las calles de la ciudad.

Lo que, si la exigimos, vía Ayuntamiento, que las calles una vez realizada la instalación deben dejarse al menos como estaban cosa que no ocurre en muchos de los casos y pongo como ejemplo la C/Amapola.

CERTIFICADO DIGITAL:

En la Asociación llevamos con él dos años y está a nombre del Presidente porque es la Persona Jurídica que a día de hoy nos representa. En enero toca renovarlo o más bien hacerlo nuevo pues a los dos años caduca.

Este documento hay que solicitarlo a la Agencia Tributaria y lo expide la Fábrica de Moneda y Timbre (FNMT-RCM) que vincula a su suscriptor con unos datos de verificación de Firma y confirma su identidad.

Previo a esto hay que solicitar a la JCyL un certificado en donde nos acredite como dirigentes de la Asociación. Después hay que solicitarlo a la FNMT que nos dará una Clave y con esta clave solicitar cita a la Agencia Tributaria que si ve todo correcto será quien nos expida el Certificado.

En nuestro caso como Asociación, debe tenerlo al menos el Representante Jurídico



de la Asociación que es el Presidente. Este certificado es básico para la Asociación pues sin él no podemos registrar nada en las

Instituciones ya que solo nos dan acceso a través de su Sede Electrónica.

Tiene un coste (tasa) de unos 15 o 20 € que se debe pagar por adelantado a través de Tarjeta de Crédito.

¿Qué es y para qué sirve? Es un documento digital para tramitar acciones administrativas por Internet y que nos permite identificarnos como personas físicas.

Es, a grandes rasgos, *como un DNI en línea*, que además nos deja firmar electrónicamente para asegurar así que somos los propietarios del documento y evitarnos así tener que trasladarnos personalmente a entregar un archivo a cualquier organismo público.

JUNTA DIRECTIVA ACTUAL:

Como parece ser que hay algunos (o muchos) asociados/as que no saben que socios forman parte de la Junta Directiva les informamos que desde la Asamblea Extraordinaria celebrada el pasado 3-12-22 la J. Directiva está formada por:

CARGO	NOMBRE Y Nº SOCIO
PRESIDENTE	IGNACIO GUTIERREZ MAROTO - 846
VICEPRESIDENTE	VACANTE
SECRETARIO	JAVIER ARANCON OCHOA -
TESORERO	JOSE A. AJENJO ABAD - 956
VOCALES	JULIAN MARTINEZ CARNICERO - 230
	FIDEL JIMENEZ REDONDO - 919
	ZAIRA ORTEGA LLORENTE - 2387
	ELENA MOLINOS VESPERINAS - 2036
	GRETELOITE MIECH-LOSSIE - 808
	LORENZO LA MUEDRA BRIEVA - 1418

Nota: Como ya conoceréis, el horario de oficina es de Lunes a Viernes de 19 a 21 horas y cada uno de estos días, salvo causa mayor e imprevista, alguno de los antes citados deberá estar en la oficina para atender al socio/a o cualquiera que vaya. Por tanto, las llamadas telefónicas deberéis hacerlas dentro de ese horario para qué, con seguridad, seáis atendidos

¿SABIAS QUE...?

Los Plenos Municipales del Ayuntamiento de Soria se celebran, de normal, el 2º jueves de cada mes a las 11,00 h en el Salón de Plenos y que la entrada es libre para cualquiera que quiera asistir. Además, al final de cada Pleno cualquiera



puede dirigirse al Sr. Alcalde para preguntarle lo que crea conveniente en relación con la ciudad u otro problema que le afecte....urbanismo, limpieza, etc...

Normalmente el Alcalde suele responder a todas las preguntas.

Los Concejales sin dedicación cobran 140 € por sesión plenaria un 27 % más que años pasados.

El Pleno del Ayuntamiento por 21 concejales (ediles) pertenecientes a tres grupos políticos: PP (7) PSOE (12) y Vox (2)

El PSOE tiene 6 con dedicación, el PP tiene 3 y Vox 1. En total 10 de los 21 que conforman el Ayto.

Plenos de la Diputación Provincial de Soria:

Está formado por 25 Diputados Provinciales que perciben 138,95 € por asistencia al Pleno e igual cantidad asistir a actos de representación.

De los 25 Diputados, 13 son de PP, 11 del PSOE y 1 de VOX.

Llamadas Comerciales no deseadas: El 29-6-23 era el día establecido por la Ley General de Telecomunicaciones para poner fin a las llamadas



comerciales sin permiso. El spam telefónico quedaba prohibido. Sin embargo, quedan lagunas y las empresas nos pueden seguir llamando para vendernos algo por existir consentimiento previo justificar interés

legítimo si hemos tenido relación comercial podrá hacerlo durante 12 meses, guías de abonado con casilla de consentimiento, Las empresas deben explicar porque llaman y dar derecho a revocar el consentimiento, las extranjeras no están obligadas a cumplir esta Ley.

¿Qué hacer si nos siguen llamando?

1º.- Inscribirnos en la Lista Robinson que es para quien no quiere esas llamadas, funciona con entidades que nunca hayas tenido relación. Para evitarlo debes tratarlo directamente con ellas.

Pasarán tres meses antes de que surta efecto.

Todas las empresas están obligadas a consultar esta Lista antes de hacer las llamadas.

2º.- Denunciar a la Agencia de Protección de Datos (puede sancionar a la empresa si siguen acosando) y **3º Bloquear los nº que te llaman y no devolver nunca las llamadas.**

FIESTA NAVIDEÑA

Una vez que ya tenemos asumida y superada la fatal pandemia del Covid-19, nos hemos



dispuesto a celebrar con normalidad la Fiesta Navideña de convivencia con los Asociados/as.

Este año lo celebraremos el viernes, día 22 de diciembre a partir de las 19,00 h. (siete de

la tarde en el Salón de Usos Múltiples de nuestra Sede.

Como siempre, después de dirigiros unas palabras de salutación por parte del Presidente se realizará el sorteo habitual de los 12 Lotes Navideños, para seguidamente degustar y disfrutar el "vino español" que la Junta Directiva ha preparado para ustedes. Os esperamos.

SORTEO DE LOTES NAVIDEÑOS

Con la intención de llegar cada vez a más asociados hemos venido aumentando el nº de Lotes Navideños.



Este año sortearemos doce que es lo que se ha acordado en J.D.

El valor de los mismo no tiene mucha importancia, pero si la tiene

la ilusión que les hará a todos y cada uno de los afortunados.

El sorteo se celebrará a continuación de la intervención del Presidente, mediante la extracción de números, sacados de una bolsa en donde se han introducido todos los números de asociados/as efectivos hasta el día de la fecha.

LOTERIA DE NAVIDAD (22-12-23)

Un año más volvemos a tentar la suerte, esa suerte, que esperamos tener el día 22/12/23 y así poder despedir el año con algo bueno.



Este año, jugamos 100 € en el nº indicado.

Si tocase una cantidad considerable se repartiría entre todos los socios/as a partes iguales. Pero si el premio es de reintegro o pedrea, pasaría a formar parte de los fondos de la Asociación o a lo que la Junta Directiva estimase oportuno en ese momento.

DATOS IDENTIFICATIVOS , PARA CONTACTOS y SERVICIOS AL SOCIO

Asociación de Vecinos, Consumidores y Usuarios "La Barriada". Sede Social C/ Covadonga nº 1 Bajo, 42004 – Soria. NIF G42003517. – Telf. 975230115 - 666986416

Nº 1 del Registro Municipal de Asociaciones y nº 69 en el Registro de asociaciones de la JCyL.



CONTACTOS

Telf. 975230115 y 666986416. (19 a 21 h. – lunes a viernes) Web:

www.barrriada.org.

Correo Electrónico: labarrriada@labarrriada.org. Buzón de Sugerencias en la Sede



Horario de oficina: Lunes a Viernes de 19 a 21 horas (tanto por teléfono como en persona)

SERVICIOS

Atención personalizada a los Socios/as y Vecinos/as, Internet, Fotocopias, Plastificado de documentos, Encuadernación de fotocopias, Correo electrónico, etc.....

